



España firma tres acuerdos con el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria

- El importe de deuda condonada a Camerún, República Democrática del Congo y Etiopía asciende a 36 millones de euros
- De esta cuantía, se destinan 15,5 millones para financiar proyectos que ayuden a combatir estas enfermedades

29 de noviembre de 2017. El Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, ha culminado, durante el mes de noviembre, la tramitación de tres acuerdos alcanzados con el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria, para poner en marcha programas de conversión de deuda por salud (*Debt2Health*) en tres países: Camerún, República Democrática del Congo y Etiopía.

Los tres programas formalizados implican de forma agregada la condonación de deuda por importe de unos 36 millones de euros, de los que se movilizan 15,5 millones de euros para la financiación de proyectos (9,3 millones de euros en Camerún, 3,4 millones de dólares en la República Democrática del Congo y 3,2 millones de euros en Etiopía).

Los acuerdos firmados, y que han sido ya aprobados por el Consejo de Ministros, son un instrumento innovador de financiación al desarrollo que muestran la continuación del compromiso de colaboración española iniciada hace más de una década con el Fondo Mundial.

Con los acuerdos de Debt2hHealth, el país deudor se compromete a aportar el importe de la deuda condonada que forma parte del programa de conversión al Fondo Mundial. Estos recursos se unen a los que gestiona el Fondo en el país beneficiario para la lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria. El país beneficiario decide los proyectos para

los que solicitará financiación y el Fondo Mundial los aprueba tras comprobar su solidez técnica y asegurarse de que estén en consonancia con las prioridades sanitarias del país. El país destinatario es asimismo responsable de la ejecución de los proyectos, si bien el Fondo se encarga de verificar su adecuada implementación.

Hasta la fecha, el monto de conversión de deuda en virtud de acuerdos Debt2hHealth asciende a cerca de 200 millones de euros con el apoyo de Australia, Alemania y España.

El Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, supervisará el uso de los recursos a través de los informes anuales presentados por el Fondo Mundial, estando asimismo habilitado para solicitar toda la información adicional que considere pertinente.

Estos acuerdos se enmarcan dentro de la estrategia que lleva a cabo el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, a través de la Secretaría de Estado de Economía y Apoyo a la Empresa, para gestionar de forma eficiente la deuda externa. La actividad en el ámbito de la gestión de la deuda externa ha sido especialmente intensa en estos años. Las líneas de actuación, como marca la Ley, se han basado en el respeto preferente de las obligaciones financieras, salvo que situaciones excepcionales aconsejaran un alivio de deuda, y en el mantenimiento de la estabilidad financiera.

El Fondo Mundial es una asociación dedicada a luchar contra las epidemias de sida, tuberculosis y malaria. Fundado en 2002, pone en relación a gobiernos, la sociedad civil, el sector privado y las personas afectadas por las enfermedades. Recauda e invierte cerca de 4.000 millones de dólares anualmente para financiar programas dirigidos por expertos locales en los países y las comunidades que más lo necesitan. Desde su creación, el Fondo Mundial ha financiado programas que han contribuido a salvar 22 millones de vidas.